Santa Fe, 20 de Julio de 1914



Señor Tregidento de la Comisión des

Vous Do tregento

Usando las facultades que confiere a esta Repartición, el Superior Decreto del Exmo. Gobierno, fecha 13 del presente mes; a fin de organizar y que preste servicio la "Sección de Trabajo, Compro-venta y Arriendo de Campos», me dirijo a Vd. remitiéndole los «boletines » siguientes:

Diez ejemplares de cada uno de los formularios número I, II, III, IV, V y VI, que s servirá proveer a los interesados, vecinos del distrito o colonia de su jurisdicción, quienes se presenten manifestándole:

I—Que dessen comprar campo; II—Que tienen campo para vender; III—Que offecen campo en «Arrendamiento»; IV—Que piden campo para «arrendar»; V—Son propietarios que «anecsitan penoes»; V Son penoes que «solicitan trabajo».

En cada caso, Vd. entregará el « boletín » correspondiente, y el interesado lo llenará con los datos que indica el cuestionario.

Una vez llenado cada « boletín », el interesado lo remitirá directamente a esta « Dirección de Estadística », o lo entrega a Vd., después de llenado.

Cuando Vd. haya recibido y tenga llenados «veinte boletimes diversos», número I aventa VI, también los remite en «paquete postal», a esta Repartición « Sección Trabajo, Compraventa y Arriendos de Campos», porque los datos se necesitan sin retardo, para inserbiér a Registro y llenar los fines enumerados en las cláusulas a), b), c), artículo 1º del Dereto de la materia.

Para facilitar los medios de mayor publicidad, por el Ministrio de Instrucción Pública y Agricultura, se han hecho fijar cartelse en los priocipales publos, colonias y Estaciones ferroviarias de la Provincia y se informará en diarios de los Departamentos.

Recomiendo a Vd.: la actividad posibie, en los cometidos que se le requieren, y dejo a su ativado criterio, el medio más rápido, para hacer comunicar a los vecinos ngrienitores y propietarios de camoso de su jarisdicción, los pantos esenciales del Decreto citado. Es indudable, relamatará en bien de los intereses generales, una vez que la « Sección del Traboio», quede organizada y empices a llamar sus fines.

Saludo a Vd. muy atentamente.

FRANCISCO J. ECHEVARRIA

A. F. MUNILLA